

firmado

Guayaquil, Diciembre 29 de 1983

Señora
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Quito.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer que el día de hoy se inscribieron en el Libro de Acciones y Accionistas de EDIFICIOS EDIDESA S.A. "EDIDESA", la transferencia de 2.695 Acciones nominativas de un mil sucres cada una, a favor del señor Juan José Vilaseca Valls, que efectuó INMOBILIARIA MANKLEIRO C.LTDA.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

archivo

Muy Atentamente

p' EDIFICIOS EDIDESA S.A. "EDIDESA"

ING. JULIO DUEÑAS GARCIA
GERENTE

La compañía no termina el trámite, falta el nombramiento de los administradores y el RUC.

La resolución aprobatoria salió el 18 de marzo de 1982

29-X-83

GV:lom

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
23 MAY 1984
SECCION ARCHIVO
RECEBIDO